

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 143

Parte de don José Salgado al doctor Cos, sobre la victoria conseguida por los insurgentes en la estancia de Corrales.— Mayo 1º de 1814

Mi general.— Día glorioso para las armas de la nación que tengo la satisfacción de mandar. Cuando me dirigía con ciento ochenta y cinco fusiles, trescientos dragones y dos cañones a atacar al pueblo de Tecuitatlán, por la compatible fuerza que lo guarnecía, un día antes de hacerlo; me comunica mi descubierta se había reforzado dicho pueblo, con las reuniones de los perversos Cuellar y Arango, por cuyo motivo suspendí mi marcha, acantonándome hasta conseguir la división de fuerza, cuando me llega el parte que en grueso numero venía sobre mí el enemigo, lo que me hizo retirarme a tres leguas, hasta adquirir noticia circunstanciada de la efectiva fuerza. En efecto se regula a corta distancia por quinientos hombres; con cuya noticia me dirigí a atacarlos, hallándose en la estancia de los Corrales, y yo, a una legua de ellos, destacué una despreciable partida de caballería, con el fin que los provocase a su persecución, huyéndoles para el campo que ya les tenía dispuesto, poniéndoles en formación de batalla por distancias, y protegiéndose mutuamente los campos de fusileros, con los dos cañones a su centro, y caballería a la retaguardia, reservando de ésta, dos partidas de escogida caballería que a los dos costados de mi campo mandé emboscar. En efecto el señor dios de los ejércitos me favoreció, permitiendo que mis planes fuesen realizados, pues con toda la fuerza enemiga perseguían a la partida provocable, cuando viéndole esta ya en nuestro campo, descubre el frente del enemigo desfilando en dispersión, a cuyo tiempo y a las nueve de este día, se les rompió el fuego con la artillería, con cuyo hecho sólo observé en el enemigo, demostraciones de sorpresa, confundiendo sus evoluciones, de cuya ocasión me aproveché mandando avanzar a mi tropa, lo que ejecuté con tanta intrepidez que el fuego de fusilería y artillería, duraría diez

minutos, con lo que trataron de hacer una retirada ordenada; pero el bien dado fuego de la infantería e intrepidez de la caballería no les dio lugar sino a una vergonzosa fuga, declarándose la victoria por nuestra parte, dejándoles tendidos en el campo ciento y tantos cadáveres, entre éstos, su cabecilla Oscilar, trescientos prisioneros, entre ellos el otro Arango, y su capellán, tomándoles cuatro cañones, doscientos y tantos fusiles, todo su parque, varias armas blancas y pistolas con razonable despojo que tuvieron los valientes soldados de mi mando. Recomiendo generalmente la heroica división que sostuvo esta acción y en lo particular al teniente coronel don Trinidad Mendoza, quien a más de haber principiado el degüello, fue tan terrible en su alcance, que fue quien tomó a Arango, dejándose ir sobre el por un precipicio donde trataba de abrigarse, siendo motivo que el segundo se hubiese roto una pierna. Al capitán ayudante mayor de la plaza don Tomás Santa María, desempeñando sus funciones con la mayor serenidad, lo mismo que el capitán de fusileros don José María Cosío, y el teniente de la segunda compañía don Juan José Vera, excediéndoles en grado de valor don Rafael Sánchez capitán de la tercera, a cuya competencia lo hizo el capitán de dragones don Vicente Gutiérrez, excediendo a todos los mentados, el capitán comandante don Tomás Mendoza, y el comandante de infantería don Cayetano Espinosa, siendo tan terrible que aun todavía a esta hora que siendo a las tres de la tarde, todavía no viene del alcance que llora sobre los fragmentos de estos infelices. Es recomendable por su famosa disposición, el reverendo padre superior, fray Miguel del santísimo sacramento que ha ocupado la plaza de capellán, desempeñando sus funciones antes de la acción, y en ella, confesando a unos y otros heridos. El señor dios de los ejércitos nos favoreció no permitiendo que hubiese de nuestra parte más pérdida que dos muertos y tres heridos.

Mi carácter es sincero, bajo cuyo principio no entienda vuestra excelencia que este parte va adulterado en cosa alguna y sí, sin duda alguna diminuto especialmente en las armas.

Según Arango, la fuerza con que nos chocamos, fue contra la de doscientos ochenta y siete fusiles, cuatro cañones y cien dragones.

Campo de los corrales a las tres de la tarde a 1° de mayo de 1814.— *José Salgado*.—Excelentísimo señor.— Al parte que acompaño de la ventajosísima acción, sostenida el día de hoy, añado para satisfacción de vuestra excelencia y sin hipérbole, que de los enemigos derrotados escaparían treinta, que era toda la fuerza auxiliar y ambulante, del sur de la Nueva Galicia; que repuesta mi tropa y armas, continuaré por el mismo rumbo, que bajo el plan de economía de fuerza, me propongo continuados triunfos.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.— Campo de Corrales, 1° de mayo de 1814.— *José Salgado*.— Excelentísimo señor teniente general doctor don José María Cos.— Es copia.— Uruapan mayo 3 de 1814.— *Doctor Cos*.

Proclama del doctor Cos a los soldados vencedores en la acción de la estancia de Corrales.— 5 de mayo de 1814

El doctor don José María Cos, vocal del supremo congreso, teniente y comandante general de estas provincias a los soldados de la villa de los Reyes.

Conciudadanos ilustres, vencedores de Cuellar y Arango, mi corazón distraído con ocupaciones gravísimas y difíciles, se ha movido de tierna complacencia, al leer la noticia de vuestro completísimo triunfo, obtenido en el campo de los Corrales contra los enemigos. Yo he hecho resonar vuestras glorias en todas las provincias de mi mando, haciendo que se solemnicen con extraordinarias demostraciones de júbilo y elevándolas a noticia de su

majestad el Supremo Congreso Nacional, y de su alteza serenísima para su debida recompensa en tiempo oportuno. Permitidme que os rinda las más expresivas y afectuosas gracias, por vuestro entusiasmo patriótico, y que en demostración de mi reconocimiento en uso de las amplias facultades que me son conferidas, os condecure en nombre de su majestad con el distintivo de una flor encarnada, que llevaréis sobre el lagarto del brazo derecho esperando para lo sucesivo continuados y gloriosos triunfos de vuestro valor, y el digno jefe que os comande.

Cuartel general de Uruapan, y mayo cinco de mil ochocientos catorce.— *Doctor José María Cos.*

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602